

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2020-156

15 de noviembre de 2022

La suscrita Secretaria de la Junta Central de Contadores dentro del Expediente Disciplinario No. 2020-156 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2020-156	De oficio Tribunal Disciplinario- Junta Central de Contadores	Contador Público JAIRO AMILKAR BAYONA RAMON identificado con cédula de ciudadanía No. 88.285.507 y tarjeta profesional No. 182733-T	2 de noviembre de 2022	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 15 de noviembre de 2022



ERIKA TATIANA PINILLA VILLALBA
 Secretaria
 UAE-Junta Central de Contadores

Comisionada: EDNA BRIGITTE LORENA MUÑOZ SANCHEZ